

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS
D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés de esta Honorable Cámara el “100° aniversario de la creación de la Escuela N° 54 José Hernández”, ubicada en la localidad de El Carumbé, departamento Federal, provincia de Entre Ríos.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia al Consejo General de Educación de Entre Ríos y a la propia institución educativa.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 13 de noviembre de 2025

Dr. Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA